

| Referencia:    | 9840/2025       |
|----------------|-----------------|
| Procedimiento: | Correspondencia |
| Interesado:    |                 |
| Representante: |                 |
| POLICIA LOCAL  |                 |

## **INFORME TÉCNICO**

Visto el expediente de referencia, el/la Técnico que suscribe y en relación al mismo, tiene a bien emitir el siguiente INFORME:

Una vez revisada la Ordenanza municipal de tenencia, protección y bienestar animal de 2025 no tengo ninguna alegación que aportar a la misma, estando de acuerdo con su redacción.

Lo que se comunica salvo mejor entender en Derecho.